

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. 161

Fecha: 18/10/2017

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120090004100	Ejecutivo	MARIA ALBANIA VICTORIA M	MUNICIPIO DE BOJAYA	Auto se abstiene SUST.696-ACCEDER A EXPEDIR A COSTA DEL SOLICITANTE COPIA DE TODO EL PROCESO DE LA REFERENCIA, ABSTENERSE DE RECONOCER PESONERÍA COMO APOERADO SUPLENTE EN LA CAUSA AL DR. FRED LEUDO SANCHEZ, TENGASE COMO DEPENDIENTE JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDADA AL DR. FRED LEUDO SANCHEZ,	17/10/2017	1	Ver.
27001310500120160018600	Ejecutivo	JOHAN ARLEYSON ZUÑIGA SANCHEZ	INSTITUTO SEGUROS SOCIALES	Auto obedézcse y cúmplase INTERL.897- OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL H. TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE QUIBDÒ, EN PROVIDENCIA DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2017 , COMO CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, ALLEGUESE AL EXPEDIENTE ORIGINAL EL CUADERNO DE ACTUACIONES DEL H.TRIBUNAL 12 FOLIOS, SE ORDENA SEGUIR LA EJECUCIÓN , SOLO EN CONTRA DEL MINISTERIO DE SALUD Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL, CONFORME LO ORDENA EL H .TRIBUNAL SUPERIOR DE QUIBDÒ, EN SU PROVIDENCIA DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2017, SE REQUIERE A LAS PARTES, QUE UNA VEZ EJECUTORIADA ESTA DECISIÒN, PRESENTEN LA LIQUIDACIÒN CONFORME LO ESTABLECE EL ART.446 DEL C.G. DEL PROCESO.	17/10/2017	1	Ver.
27001310500120160032700	Ordinario	DUNYA EVERLYN SALCEDO CASTAÑO	MARCELA LONDOÑO EXTRADA -REP.DE LA EMPRESA EXTRAS S.A., Y JUAN CAMILO HERNANDEZ LONDOÑO -DISTRIBUCI	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SUST.896-RECONOCER PERSONERÍA SUFICIENTE AL DOCTOR, MAURICIO MARTINEZ HENAO, PARA QUE ACTUÈ EN REPRESENTACIÒN DE LA DEMANDADA C.....I. HERMECO S.A. EN LOS TÉRMINOS Y FINES DEL PODER A ÈL CONFERIDO, TENER POR CONTESTADA LA DEMANDA POR LA DEMANDADA C.I. HERMECO S.A.SEÑALAR PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÒN, DECISIÒN DE EXCEPCIONES PREVIAS, LA HORA DE LAS 9:00AM, DEL DÌA 31 DE OCTUBRE DE 2017, DENTRO DE LA CUAL DEBERÀN COMPARECER LAS PARTES	17/10/2017	1	Ver.
27001310500120170008700	Ordinario	MARGARITA MENA URRUTIA	PAR CAPRECOM LIQUIDADO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SUST.697- FIJAR	17/10/2017	1	Ver.
27001310500120170008700	Ordinario	MARGARITA MENA URRUTIA	PAR CAPRECOM LIQUIDADO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SUST.697- FIJAR EL DÌA 01 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017 A LAS 02:00PM, PARA REALIZAR AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, PONGASE EN CONCOCIMIENTO A LA PARTE DEMANDADA POR EL TÉRMINO DE 3 DÌAS DE LA POSIBLE CAUSAL DE NULIDAD	17/10/2017	1	Ver.

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120170013000	Ordinario	JESUS HORACIO MORENO MOSQUERA	ELECTIFICADORA DEL CHOCÒ S.A. EN LIQUIDACIÓN-SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INTERL.893-RECONOCER PERSONERÍA SUFICIENTE AL DOCTOR MARCOS ANDRES MENDOZA BARBOSA, ABOGADO INSCRITO, PARA QUE ACTUÉ EN REPRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD DEMANDADA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS EN LOS TÉRMINOS Y FINES DEL PODER A ÉL CONFERIDO, TENER POR CONTESTADA LA DEMANDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS, SEÑALAR PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, LA HORA DE LAS 9:00AM, DEL DÍA 1 DE NOVIEMBRE DE 2017, DENTRO DE LA CUAL DEBERÁN COMPARECER LAS PARTES, CON O SIN APODERADO, SO PENA DE HACERSE ACRREDORAS A LAS SANCIONENS CONTEMPLADAS EN EL INCISO 6o DEL ARTICULO 77 DEL CPT Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	17/10/2017	1	Ver.
27001310500120170015700	Ordinario	MARICELA DEL ROSARIO LOZANO PEREZ	PAR-CAPRECOM-	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INTERL.892- RECONOCER PERSONERÍA SUFICIENTE A LA DOCTORA, CRISTYL YULIE BECERRA PARRA, ABOGADA INSCRITA, PARA QUE ACTUÉ EN REPRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD DEMANDADA CAPRECOM, EN LOS TÉRMINOS Y FINES DEL PODER A ÉL CONFERIDO, TENER POR CONTESTADA LA DEMANDA POR CAPRECOM EN, SEÑALAR PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES., LA HORA DE LAS 10:00AM, DEL DÍA 24 DE OCTUBRE DE 2017, DENTRO DE LA CUAL DEBERAN COMPARECER LAS PARTES	17/10/2017	1	Ver.
27001310500120170018900	Tutelas	BELQUIS YOLANDA LOPEZ RIVERA	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES-UGPP-	Auto admite tutela INTERL.895.ADMITIR LA ACCION DE TUTELA, en causa propia, por la señora BELQUIZ YOLANDA LOPEZ RIVERA, quien instauro acción de Tutela contra de la UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCION PARA FISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL -UGPP.	17/10/2017		Ver.
27001310500120170019000	Tutelas	RUBEN DARIO SANCHEZ HERRERA	PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES CAPRECOM -LIWUIDADO -PAR	Auto admite tutela INTERL.0894..ADMITIR LA ACCION DE TUTELA, en causa propia, por el señor RUBEN DARIO SANCHEZ HERRERA, quien instauro acción de Tutela contra de la PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES DE CAPRECOM LIQUIDADO.	17/10/2017		Ver.

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES

**EN LA FECHA 18/10/2017 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA
SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

LIZ VIRGEMA GUTIERREZ CUESTA

SECRETARIO